Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Doña María Pilar Valiente Estébanez Secretaria Judicial del Juzgado de Instrucción número 3 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas Inmediato 365 de 2013, se ha dictado resolución de fecha 20 de noviembre de 2013, a disposición en la Oficina Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Talavera de la Reina, dirigida a Antonio Nogueras Moeno quien podrá tener conocimiento íntegro de la misma, haciéndole saber que contra ella cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación de la resolución a Gisella Iris Flores Larrea actualmente paradero desconocido y su publicación en el "Boletín Oficial" dela provincia de Toledo, expido la presente.

Talavera de la Reina a 24 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial, María Pilar Valiente Estébanez.

N.º I.-7697